



ESPAÑA

(19) ES (11) (21) (22)	NÚMERO 26 1834	(16) Y
	FECHA DE PRESENTACION 3 DIC. 1981	

16 MAYO 1982

MODELO DE UTILIDAD

(30) PRIORIDADES:		
(31) NUMERO	(32) FECHA	(33) PAIS
55-176403	9 Diciembre 1980	Japón

(47) FECHA DE PUBLICIDAD	(51) CLASIFICACION INTERNACIONAL
	Int. Cl. ³ 244B 19/34

(54) TITULO DE LA INVENCION
"Cinta de soporte de género de punto por urdimbre para cierres de cremallera"

(71) SOLICITANTE (S)
YOSHIDA KOGYO K.K.

DOMICILIO DEL SOLICITANTE
No. 1, Kanda Izumi-cho, Chiyoda-ku, Tokyo, Japón

(72) INVENTOR (ES)

(73) TITULAR (ES)

(74) REPRESENTANTE
M. Curell Suñol

U55-176403 (H)

EX-JP

M O D E L O D E U T I L I D A D

por VEINTE años

solicitado en España a favor de YOSHIDA KOGYO K.K., de nacionalidad japonesa, domiciliada en No. 1, Kanda Izumi-cho, Chiyoda-ku, Tokyo, Japón, por "Cinta de soporte de género de punto por urdimbre para cierres de cremallera", con prioridad de la solicitud japonesa 55-176403 de fecha 9 diciembre 1980.

MEMORIA DESCRIPTIVA

ANTECEDENTES DE LA INVENCION

Campo de la Invención

La presente invención se refiere a cintas de soporte de género de punto por urdimbre para cierres de cremallera apropiados para su uso en géneros de punto.

Técnica anterior

Se ha propuesto una cinta de soporte de género de punto por urdimbre para cierres de cremallera que tiene una zona basta libre de columnas que se extiende entre un par de tiras de género de punto por urdimbre longitudinales y espaciadas transversalmente para ventilación de aire o para fácil acoplamiento a un género de punto, habiendo un hilo conector que une las dos tiras a través de la zona basta libre de columnas. No obstante, una de las tiras, alejada del borde de la cinta de soporte de los elementos de acoplamiento, tiene una estructura inestable plana que tiene sólo

un grado inadecuado de rigidez, que puede torcerse o deformarse fácilmente de otra manera debido al calor durante la etapa de teñido de la fabricación. Con una tal cinta de soporte, es difícil lograr la fijación fácil y correcta del cierre de cremallera a un género de punto, en cuyo momento la cinta de soporte difícilmente puede colocarse sobre una fila de agujas de tejer de una máquina remallosa o similar sin obstrucción. Además la cinta de soporte, cuando está fijada a un género de punto, tiende a volverse ondulada o fruncida, lo que es poco estético.

RESUMEN DE LA INVENCION

Según la presente invención, una cinta de soporte de género de punto por urdimbre para cierres de cremallera incluye un par de tiras de género de punto por urdimbre primera y segunda longitudinales y espaciadas transversalmente una de otra con una zona basta libre de columnas entre ellas y están unidas por un hilo conectador que se extiende a través de la zona basta libre de columnas, teniendo la primera tira un borde acordonado longitudinal a lo largo del cual se ha de soportar una fila de elementos de acoplamiento. La segunda tira está compuesta de una pluralidad de hilos tejidos en punto doble para formar una estructura redonda y compacta con forma de trenza y por lo tanto tiene un grado aumentado de rigidez.

Consiguientemente es una finalidad de la invención proporcionar una cinta de soporte de género de punto por urdimbre para cierres de cremallera que es suficientemente re-

sistente a la torsión, particularmente en una segunda tira de la cinta, permitiendo así la fijación fácil y correcta del cierre de cremallera a un género de punto, en cuyo momento puede colocarse la cinta de soporte sobre una fila de agujas de tejer sin obstrucción.

Otra finalidad de la invención es proporcionar una cinta de soporte de género de punto por urdimbre para cierres de cremallera en la que una segunda tira de la cinta tiene un grado aumentado de uniformidad y resistencia de modo que cuando la cinta está unida a un género de punto, mantiene un aspecto vistoso sin volverse ondulada o fruncida.

Otras muchas ventajas, características y finalidades adicionales de la presente invención se harán manifiestas a los técnicos en la materia al hacer referencia a la descripción detallada y a los planos anexos en los que se ilustran a título de ilustración los principios de la presente invención.

BREVE DESCRIPCION DE LOS DIBUJOS

Las Figuras 1 y 2 son esquemas de estructura de género de punto por urdimbre de una cinta de soporte según la presente invención.

DESCRIPCION DETALLADA

La Figura 1 ilustra una cinta 10 de género de punto por urdimbre para cierres de cremallera apropiados para su uso en géneros de punto. La cinta 10 de soporte de género de punto por urdimbre se hace en una máquina de género de punto que tiene dos barras de los guíahilos F. delantera y

5 trasera y por lo tanto tiene una estructura de doble punto o sin revés. La cinta 10 de soporte tiene un par de tiras de género de punto por urdimbre primera y segunda longitudinales 11, 12 espaciadas transversalmente una de otra con una zona basta 13 libre de columnas entre ellas, a la que le faltan dos columnas. La zona basta 13 libre de columnas, no obstante, puede tener una anchura variable, escogiendo un número apropiado de columnas a omitir de ella.

10 La cinta 10 de soporte también tiene una parte marginal acordonada 14 a lo largo de la cual se ha de montar una fila de elementos de acoplamiento (no ilustrados). La parte marginal acordonada 14 incluye un hilo 15 de núcleo insertado en un dibujo de 0-0/0-0 puntos 16 de tricot en un dibujo de 2-0/4-6 y puntos 17 de tricot en un dibujo de 4-6/2-0.

15 La primera tira 11 de género de punto por urdimbre, que está contiguamente a la parte marginal acordonada 14 tiene una pluralidad de columnas longitudinales 18 que incluyen puntos 19 de cadeneta en un dibujo de 2-0/0-2/0-2. 20 La primera tira 11 incluye también puntos 20 de tricot en un dibujo de 2-4/2-0 y una pluralidad de hilos 21 de trama insertados en un dibujo de 0-0/4-4/6-6/4-4.

25 Las tiras de género de punto por urdimbre primera y segunda 11, 12 están interconectadas por un hilo conector 24 insertado en un dibujo de 0-0/8-8/6-6/8-8/8-8/0-0/2-2/0-0. El hilo conector 24 así insertado tiene partes paralelas 25 con forma de escalera espaciadas a intervalos

iguales a lo largo de las columnas opuestas interiores 18a, 26 de las dos tiras 11, 12 y se extienden entre estas columnas, transversalmente a través de la zona basta 13 libre de columnas, proporcionando así una sucesión de aberturas sustancialmente rectangulares 27 a lo largo de la zona basta 13 libre de columnas.

La segunda tira de género de punto por urdimbre 12 tiene una estructura redonda y compacta con forma de trenza que incluye puntos 22 de tricot en un dibujo de 4-6/2-0, y puntos 23 de tricot en un dibujo de 2-0/4-6. La segunda tira 12 así construida tiene un grado suficiente de uniformidad y rigidez y por lo tanto resiste la torsión u otra deformación debido al calor durante la etapa de teñido de la fabricación, haciendo que el cierre de cremallera sea capaz de fijarse a un género de punto fácilmente y de manera correcta, en cuyo momento puede colocarse la cinta 10 de soporte sobre una fila de agujas de tejer de una máquina remallosa o similar sin obstrucción. Además, la cinta 10 de soporte cuando está fijada a un género de punto retendría un aspecto estético sin volverse ondulada o fruncida.

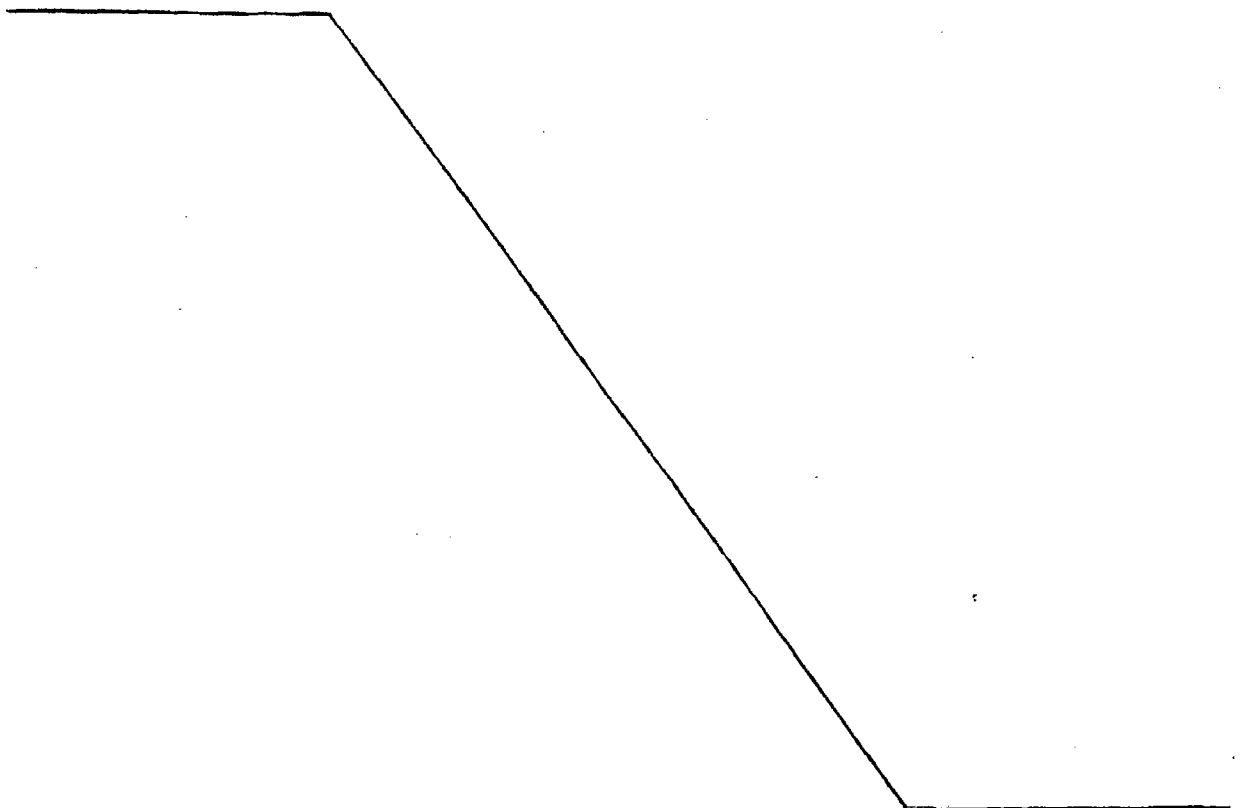
La Figura 2 ilustra una cinta 30 de soporte que tiene una estructura de doble punto similar a la de la cinta 10 de soporte de la Figura 1 y además de los puntos 22, 23 de tricot, la segunda banda 12 incluye un hilo 31 de núcleo insertado en un dibujo de 0-0/0-0, y puntos 32 de tricot en un dibujo de 2-4/2-0. Los puntos 22, 23, 32 de tricot rodean conjuntamente el hilo 31 de núcleo y lo sujetan firme-

mente, haciendo que la segunda tira 12 sea compacta y rígida. Con la cinta 30 de soporte se pueden lograr los mismos resultados que con la cinta de la Figura 1.

5 En cualquiera de las cintas de las Figuras 1 y 2, la primera tira 11 puede tener una estructura de género de punto ordinario como alternativa a la estructura de doble punto.

10 Si bien los técnicos en la materia podrán sugerir distintas modificaciones de menor envergadura, debe quedar entendido que se desea realizar dentro del alcance de la patente que ésta se merece todas las realizaciones que razonable y debidamente caigan dentro del alcance de esta contribución a la técnica.

15 A los efectos consiguientes se declaran de novedad, propiedad y utilidad para España, sus territorios y plazas de soberanía, las reivindicaciones que siguen.



REIVINDICACIONES

5 1.- Cinta de soporte de género de punto por urdimbre para cierres de cremallera, que tienen un par de filas de elementos de acoplamiento, y que comprende: una primera tira alargada para soportar a lo largo de un borde longitudinal una fila de elementos de acoplamiento del cierre de cremallera; una segunda tira alargada espaciada transversalmente de dicha primera tira con una zona basta libre de columnas entre ellas que está alejada de dicho borde longitudinal de dicha primera tira; y un hilo conectador que une dichas tiras primera y segunda a través de dicha zona basta libre de columnas; caracterizada porque dicha segunda tira es de doble punto en forma de una estructura redonda y compacta con forma de trenza.

15 2.- Cinta de soporte de género de punto por urdimbre según la reivindicación 1, caracterizada porque dicha segunda tira incluye puntos de tricot en un dibujo de 4-6/2-0, y puntos de tricot en un dibujo de 2-0/4-6.

20 3.- Cinta de soporte de género de punto por urdimbre según la reivindicación 2, caracterizada porque dicha segunda tira incluye además puntos de tricot en un dibujo de 2-4/2-0.

25 4.- Cinta de soporte de género de punto por urdimbre según la reivindicación 3, caracterizada porque dicha segunda tira incluye además un hilo de núcleo insertado en un dibujo de 0-0/0-0.

5.- "CINTA DE SOPORTE DE GENERO DE PUNTO POR URDIMBRE PARA CIERRES DE CREMALLERA".

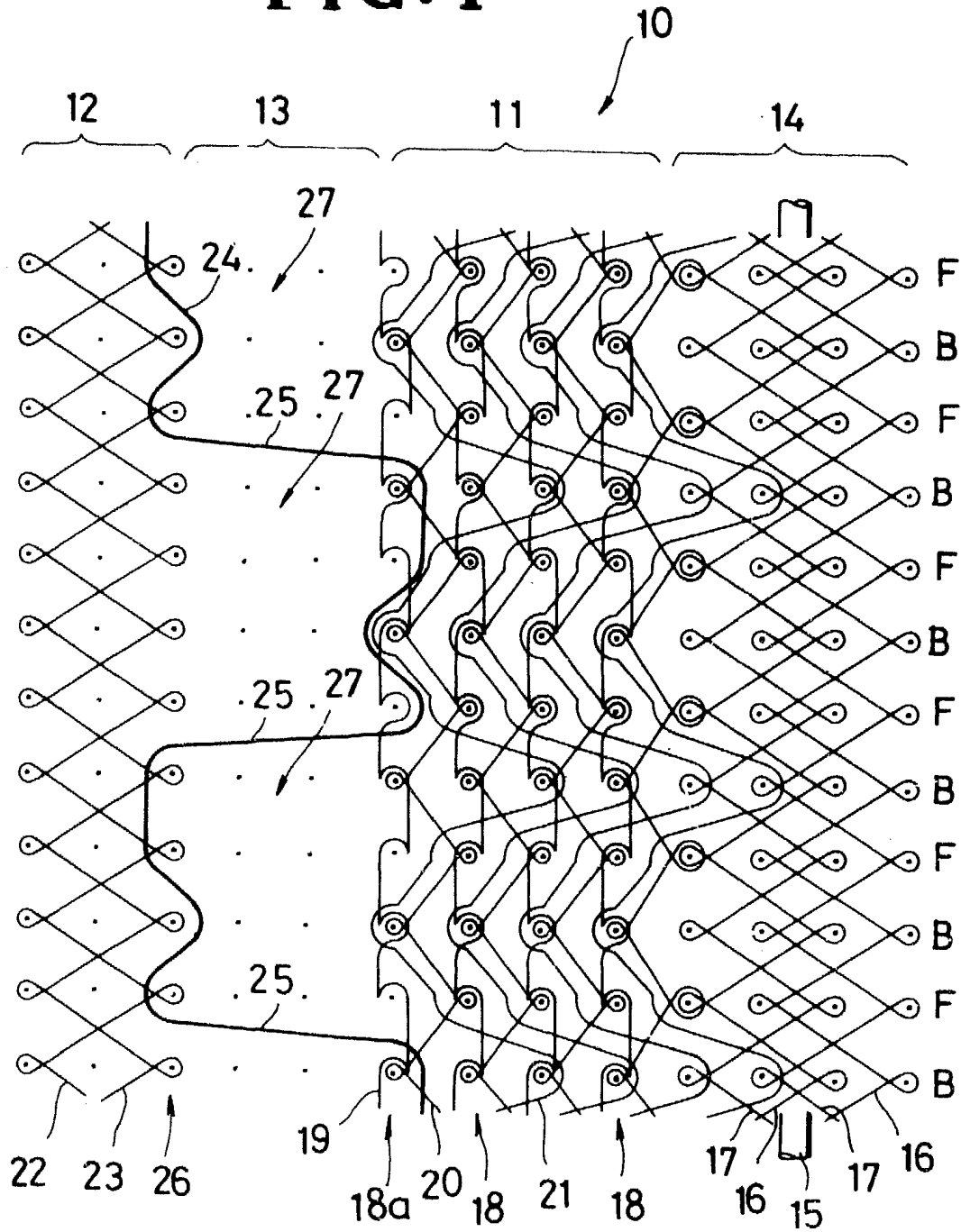
Todo ello conforme se describe y reivindica en la presente memoria que consta de ocho hojas foliadas y mecanografiadas por una sola de sus caras y de dos láminas de dibujos que la ilustran.

MADRID - 3 DIC. 1981

P. A. M. CURELL SUÑOL



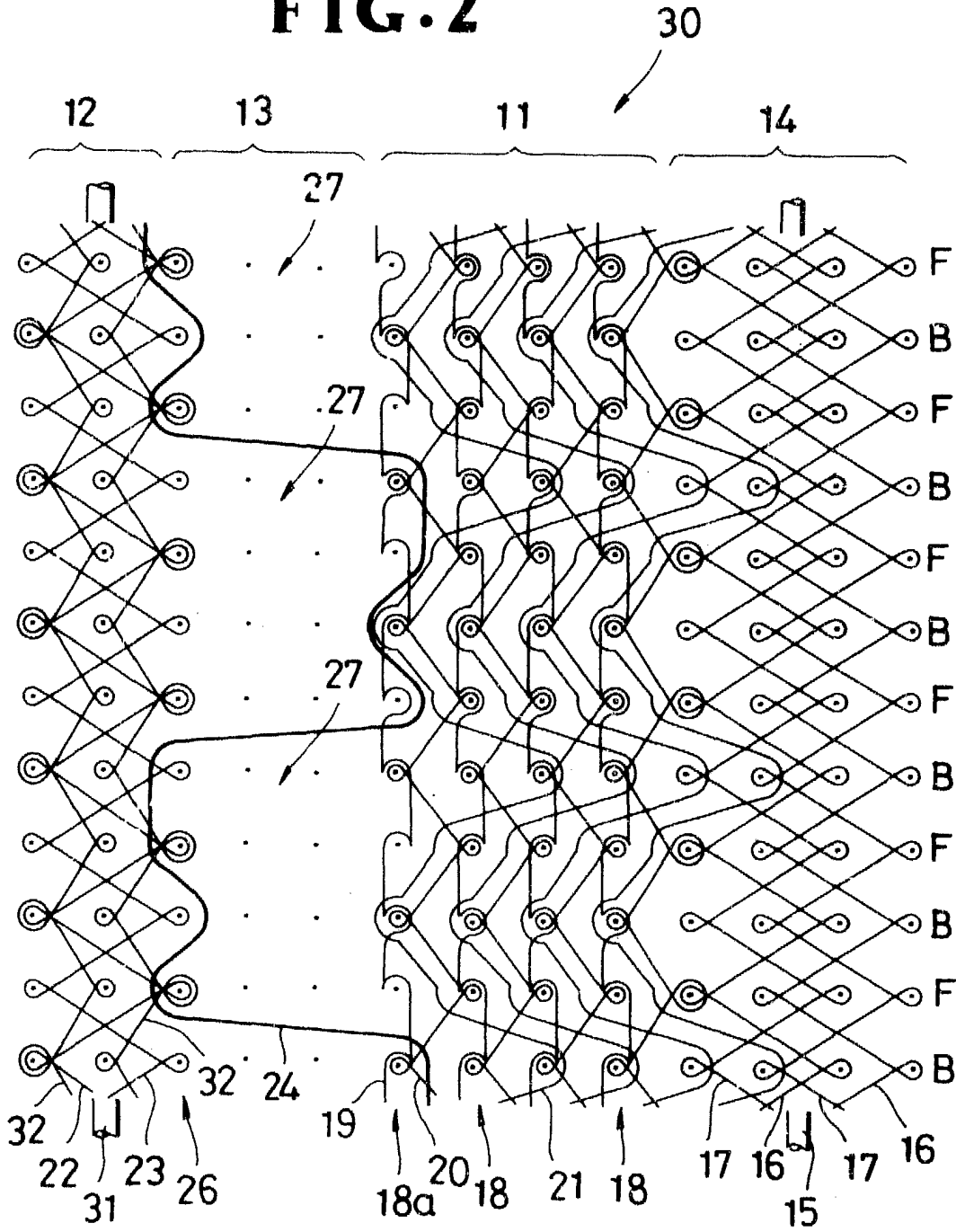
FIG. 1



DEPOSITO - 3 DIC. 1931
 P. A. M. CURELL SUÑOL

[Handwritten signature]

FIG.2



MADRID - 3 DIC. 1981
 P. A. M. CURELL SUÑOL

[Handwritten signature]